PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico

1. Índice
2. Proyectos/justificación
3. Calendario de sesiones

Enero 2025

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

REGISTRO DE PROYECTOS

1. Contratación de Espacios Comerciales Recinto

2. Distintivo Turismo Sostenible

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

1. Contratación de Espacios Comerciales Recinto

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA / ENTIDAD	PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
NOMBRE DEL PROYECTO	SEGUIMIENTO CONTRATACIÓNDE ESPACIOS COMERCIALES - RECINTO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	CITLALI NOEMI ROSALES GARCÍA / GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
MARZO 2025	DICIEMBRE 2025

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ACTUALMENTE LOS CONTRATOS DE ESPACIOS COMERCIALES PARA FERIAS Y FESTIVALES ORGANIZADOS POR EL PATRONATO SE ELABORAN A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA CON FORMATOS PRECARGADOS, SE PRETENDE REPLICAR ESTO EN LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ESPACIOS COMERCIALES CUYO ARRENDAMIENTO PERTENECE A ORGANIZADORES Y/O PROMOTORES PARTICULARES FUERA DE LOS PERIODOS DE EVENTOS ORGANIZADOS POR EL PATRONATO.

OBJETIVO(S)

OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LOS SOLICITANTES Y ESTANDARIZAR EL PROCESO DE RENTA DE ESPACIOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS COMERCIALES DENTRO DEL RECINTO FERIA PARA LA ATRACCIÓN DE EVENTOS.

ACCIONES

1 IMPLEMENTAR PÁGINA DE SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN RECINTO, INTEGRANDO LOS DATOS GENERALES (DIRECCIÓN, EMAIL, TELEFONO, REDES SOCIALES, AVISO DE PRIVASIDAD, TÉRMINOS Y CONDICIONES, ETC)
2 DESARROLLO DE CÁTALOGO DE RECINTOS. (ALTA, GALERÍA, FICHAS INFORMATIVAS, SERVICIOS DE RECINTO)
3IMPLEMENTACIÓN DE PORTAL PARA USUARIOS. (REGISTRO DE CUENTA, INICIO DE SESIÓN.)
4 CARGAR EN EL SISTEMA FORMATOS DE LOS CONTRATOS PARA ESPACIOS COMERCIALES EN EL RECINTO.
5 CARGAR LOS DATOS DE LOS ARRENDATARIOS Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO.
6 GESTIONAR COMPARTIR MEDIANTE SISTEMA EL ORDEN DE SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE EVENTOS PROGRAMADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES.

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

INDICADOR	META
AUTOMATIZACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS COMERIALES EN EL RECINTO, FUERA DEL PERIODO DE FERIA.	100% DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS COMERCIALES DE RECINTO ELABORADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA.

RESULTADO ESPERADO
REDUCCIÓN DE TIEMPO EN LA ELABORACIÓN Y FIRMA DE CONTRATOS DE ARRENCAMIENTO DE ESPACIOS COMERCIALES.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
ACTUALMENTE LOS CONTRATOS DE ESPACIOS COMERCIALES PARA FERIAS Y FESTIVALES ORGANIZADOS POR EL PATRONATO SE ELABORAN A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA CON FORMATOS PRECARGADOS, SE PRETENDE REPLICAR ESTO EN LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ESPACIOS COMERCIALES CUYO ARRENDAMIENTO PERTENECE A ORGANIZADORES Y/O PROMOTORES PARTICULARES FUERA DE LOS PERIODOS DE EVENTOS ORGANIZADOS POR EL PATRONATO. LOS BENEFICIOS DE REALIZAR ESTO TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA SON PRINCIPALMENTE LOS SIGUIENTES: 1. REDUCCIÓN DE TIEMPO EN LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE CONTRATOS. 2. ESTANDARIZACIÓN DE LA OPERACIÓN Y PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN RECINTO. 3. CONTAR CON INFORMACIÓN ASEQUIBLE PARA LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA RENDICIÓN DE INFORMES. 4. CONTRIBUIR A LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS COMERCIALES DEL RECINTO FERIAL.

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
LÍDER DEL PROYECTO	CITLALI NOEMÍ ROSALES GARCÍA

	NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	IMPLEMENTAR PÁGINA DE SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN RECINTO, INTEGRANDO LOS DATOS GENERALES (DIRECCIÓN, EMAIL, TELEFONO, REDES SOCIALES, AVISO DE PRIVASIDAD, TÉRMINOS Y CONDICIONES, ETC)																																														
2	DESARROLLO DE CÁTALOGO DE RECINTOS. (ALTA, GALERÍA, FICHAS INFORMATIVAS, SERVICIOS DE RECINTO)																																														
3	IMPLEMENTACIÓN DE PORTAL PARA USUARIOS. (REGISTRO DE CUENTA, INICIO DE SESIÓN.)																																														
4	CARGAR EN EL SISTEMA FORMATOS DE LOS CONTRATOS PARA ESPACIOS COMERCIALES EN EL RECINTO.																																														
5	CARGAR LOS DATOS DE LOS ARRENDATARIOS Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO.																																														
6	GESTIONAR COMPARTIR MEDIANTE SISTEMA EL ORDEN DE SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE EVENTOS PROGRAMADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES.																																														

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Actualmente los contratos de espacios comerciales para ferias y festivales organizados por el Patronato se elaboran a través de una plataforma con formatos precargados, se pretende replicar esto en la elaboración de los contratos de espacios comerciales cuyo arrendamiento pertenece a organizadores y/o promotores particulares fuera de los periodos de eventos organizados por el Patronato.

Los beneficios de realizar esto través de una plataforma son principalmente los siguientes:

1. Reducción de tiempo en la elaboración y entrega de contratos.
2. Estandarización de la operación y proceso de comercialización recinto.
3. Contar con información asequible para las solicitudes de acceso a la información, así como para la rendición de informes.
4. Contribuir a las estrategias de promoción y difusión de los espacios comerciales del recinto ferial.

2. DISTINTIVO TURISMO SOSTENIBLE

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA / ENTIDAD	PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
NOMBRE DEL PROYECTO	DISTINTIVO TURISMO SOSTENIBLE
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINADORA DE PROYECTOS SUSTENTABLES
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	DIANA ESMERALDA REYNAGA HERNANDEZ

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
DICIEMBRE 2024	MARZO 2025

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

DURANTE LA FERIA DE LEON, SE GENERA UNA GRAN CANTIDAD DE RESIDUOS, INCLUYENDO PLASTICOS, PAPEL, VIDRIO Y ORGANICOS, QUE NO SE GESTIONAN DE MANERA ADECUADA.

OBJETIVO(S)

ESTAR A LA VANGUARDIA DE LA SUSTENTABILIDAD DURANTE EL EVENTO DE RECINTO FERIAL Y LO QUE RESTA DEL AÑO

ACCIONES

1. ELABORAR UN ANALISIS ANTES DEL EVENTO.
2. CUMPLIR CON LOS PUNTOS ASIGNADOS PARA SU CUMPLIMIENTO.
3. ANEXAR LAS EVIDENCIAS EN FORMATO DRIVE.
4. OBTENER RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS PLANEADOS ANTES DEL EVENTO FERIAL.
5. DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS AL TERMINO DEL EVENTO.

INDICADOR	META
REDUCIR LA GENERACION DE RESIDUOS CON FERIA 2024 Y GENERAL EL USO EFICIENTE DE AGUA Y LUZ.	IMPLEMENTAR PRACTICAS DE RECICLAJE Y REUTILIZACION PARA REDUCIR LA GENERACION DE RESIDUOS UN 20%

RESULTADO ESPERADO

REDUCIR LA GENERACION DE RESIDUOS Y EL AUMENTO DE LA REUTILIZACION Y RECICLAJE. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS AGUA Y LUZ, ASI COMO LA REDUCCION DE LA HUELLA DE CARBONO Y EMISIONES.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LOS PROYECTOS SUSTENTABLES PUEDEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES LOCALES, FOMENTANDO LA PARTICIPACION Y TOMA DE DECISIONES DE PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES EL AGUA, EL SUELO Y LA ENERGIA, PARA LAS GENERACIONES FUTURAS.
Y AUMENTAR EL VALOR AGREGADO DE LOS SERVICIOS, MEJORANDO LA COMPETMIDAD Y LA IMAGEN DE RECINTO FERIAL.

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	
LÍDER DEL PROYECTO	DIANA ESMERALDA REYNAGA HERNANDEZ

	DISTINTIVO TURISMO SOSTENIBLE	DIC				ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	ASISTENCIA A CAPACITACION																																														
2	REALIZACION DE EXAMEN																																														
3	ANEXO DE EVIDENCIAS DURANTE FERIA																																														
4	ENTREGA Y REVISION DE EVIDENCIAS																																														
5	ENTREGA DE RESULTADOS																																														

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Los proyectos sustentables pueden mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, fomentando la participación y toma de decisiones de proteger los recursos naturales como el agua, el suelo y la energía, para las generaciones futuras.

Aumentar el valor agregado de los servicios, mejorando la competitividad y la imagen de recinto ferial.

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

Lic. Alonso Limón Rode
Director General del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico

Araceli Reyes González
Coordinador de Vinculación

Diana Marisol Barrientos González
Gerente Jurídica

Gisela Denise Govea Mojica
Coordinadora Ejecutiva de Dirección

Roberto Giovanni Cabrera Balderas
Encargado de Tecnologías de la Información

Citlali Noemí Rosales García
Gerente de Comercialización

Itzel Deniss Corrales Zapién
Jefa de Promoción y Difusión de Recinto

Christian Alejandro Ríos Escobar
Contralor Interno

Diana Esmeralda Reynaga Hernández
Coordinadora de Proyectos Sustentables

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

Calendario de sesiones 2025

Sesión	Fecha
Primera	13 de marzo
Segunda	12 de junio
Tercera	11 de septiembre
Cuarta	11 de diciembre